REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042 / E-042** **Fecha:** 08/04/2024 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001310302520180010400	Verbal	COLOMBIANA DE TURISMO Y EXPRESOS S.A.- COLTUREX S.A.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto aprueba liquidación De costas. Modifica y aprueba liquidación del crédito.	05/04/2024	
11001310302520180010400	Verbal	COLOMBIANA DE TURISMO Y EXPRESOS S.A.- COLTUREX S.A.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto decreta medida cautelar	05/04/2024	
11001310302520180038600	Divisorios	JOSE FERNANDO PRIETO GARZON	MARIA LIS CARDOZO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releva del cargo de curador ad litem al abogado HERNAN FRANCO ARCILA, y en consecuencia, nombrar en dicho cargo al togado WILSON LEANDRO JARA GARAY	05/04/2024	
11001310302520190074600	Ejecutivo Singular	LUIS EVELIO ROJAS PARRA	DIEGO ARMANDO CASTIBLANCO REYES	Auto ordena correr traslado Del dictamen pericial aportado se corre traslado por el término de 3 dias.	05/04/2024	
11001310302520230057200	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA SA BANCOOMEVA SA	HUMAR INVERSIONES AGROINDUSTRIALES LTDA	Auto resuelve aclaración providencia No se accede a la solicitud de aclaración deprecada.	05/04/2024	
11001310302520240015100	Ejecutivo Singular	EDWARD HUMBERTO HERRERA	LUIS ENRIQUE ACOSTA DELGADO	Auto rechaza demanda Por competencia.	05/04/2024	
11001310302520240015500	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	EVELIN VERGARA VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/04/2024	
11001310302520240015500	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	EVELIN VERGARA VILLA	Auto decreta medida cautelar	05/04/2024	

Powered by CamScanner

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO

Powered by CamScanner